



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2022.

El presente informe se rinde al Pleno de este Consejo Estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

La Junta Estatal Ejecutiva durante el periodo comprendido del 22 de abril al 26 de mayo de 2022, celebró la sesión ordinaria respecto a los asuntos siguientes:

1. JUEVES 28 DE ABRIL DE 2022 (15:00 HORAS).

El Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, rindió el informe respecto de las actividades que realizó en el mes de marzo de 2022, dando cuenta que:

- La Dirección Jurídica elaboró y revisó 5 proyectos de acuerdo; por su parte la Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, dio trámite a 56 actividades, asimismo envió un total de 04 acuerdo aprobados por el Consejo Estatal de este Instituto;
- La Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, realizó los trámites correspondientes para la celebración de la sesión ordinaria del mes de marzo, así como las versiones estenográficas de la sesión ordinaria del Consejo Estatal y de la Junta Estatal Ejecutiva, correspondiente al mes de febrero de 2022;
- La Coordinación de lo Contencioso Electoral, se encuentra tramitando un total de 05 Procedimientos Especiales Sancionadores, así como 02 medios de impugnación; la Unidad Técnica de Planeación, se encuentra realizando los



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

ajustes y adecuaciones en el formato del PIA 2023, en todos los archivos de cada una de las áreas del Instituto, así como el gasto ordinario y de proceso electoral, con actualización de la información otorgada por la Dirección Ejecutiva de Administración, inició los trabajos relativos a la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de la MIR y se terminó de elaborar el PAE 2022 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, entre otras actividades.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó al pleno de la Junta Estatal Ejecutiva, las actividades que durante el mes de marzo realizaron las áreas bajo su mando, consistiendo en: emisión de facturas correspondiente al mes de marzo 2022; elaboración, entrega y seguimiento de la ministración correspondiente de la 1ra. y 2da. quincena de marzo 2022, ante la Secretaría de Finanzas del Estado; presentación y pago de los impuestos federales y estatales correspondiente al mes de febrero de 2022; captura de la contabilidad del mes de marzo de 2022, en el Sistema de Administración Gubernamental Armonizado; se dio seguimiento a la normatividad emitida por la Consejo Nacional de Armonización Contable, relativo a la Contabilidad Gubernamental; así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre del mes de febrero y de emisión de estados financieros.

Para dar cumplimiento a las aportaciones establecidas en los artículos 34 y 35, de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronales bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad), los cuales corresponden a la primera y



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

segunda quincena de marzo, para efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros, realizara el pago correspondiente.

Asimismo, fueron remitidas al Órgano Superior de Fiscalización, las plantillas del personal permanente y asimilados relacionados con los movimientos que se generaron en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2, de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables relacionados con los nombramientos de los servidores públicos, entre otras actividades.

Por su parte la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, informó que: durante el mes de marzo, coadyuvó con las Comisiones en la implementación de sus "Programas de Trabajo" y en las necesidades logísticas que requirieron las Consejerías que las integran; realizó las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes, correspondiente al mes de febrero del año en curso y a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PRI, PRD, PVEM, MC, MORENA; se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal, atendió los requerimientos del INE realizados a través de SIVOPLE, remitió a la Secretaría Ejecutiva la información sobre el avance de la recuperación del material electoral, conservación, resguardo y el material desincorporado, relativas a la Distritación Local, remitió a la Secretaría Ejecutiva la base de datos en formato Excel, respecto de la información contenida de 21,562 registros que fueron verificadas, con motivo de la iniciativa ciudadana que pretende reformar y modificar los artículos 86, 87, 88, 89, 90 y 95 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco (lo anterior para que se realizaran los trámites administrativos



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

correspondientes ante el INE); brindó apoyo a las distintas áreas en la elaboración de material gráfico.

Respecto a las áreas de esta Dirección, a través de:

- La Coordinación de Organización Electoral, se realizó la entrega del escenario de Distritación Local; la Coordinación de Participación Ciudadana, inició la integración del Diplomado orientado a formar ciudadanas y ciudadanos del estado de Tabasco;
- La Coordinación de Educación Cívica, en el marco del Encuentro con Rectorías y Direcciones de los planteles de educación superior de Tabasco, hizo la presentación oficial de esta estrategia creada por la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica;
- La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, ministró las prerrogativas correspondientes a los Partidos Políticos PRI, PRD, PVEM, MC y MORENA, entre otras actividades.

Por otro lado, a propuesta del Secretario Ejecutivo, y por unanimidad de votos se determinó declarar el día 06 de mayo de 2022, como día de asueto.

Finalmente, en el punto relativo a “asuntos generales”, se sometió a consideración de los integrantes de dicho órgano colegiado, la propuesta realizada por la Mtra. Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, respecto a la suspensión de labores el día 09 de mayo de 2022, misma que fue aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra de la Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Presidenta de la Junta.